

ANTECEDENTES TECNICOS
SOLICITUD DE CONCESION DE ACUICULTURA

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE

NOMBRE SOLICITANTE	RUT
Sindicato de Trabajadores Independientes "Mar Naciente"	65.192.220 - 8
LOCALIDAD, COMUNA, REGION	
SECTOR PUNTA BARNES, TONGOY, COQUIMBO, CUARTA REGION	
ESPECIE (S) A CULTIVAR	
PECTINIDOS	

I. ANALISIS EN GABINETE

Todas las solicitudes que han ingresado a trámite, deberán someterse al siguiente análisis

a) Carta SHOA utilizada para confección de plano de ubicación geográfica	N°	4113
b) En la carta señalada se establecieron las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura, del lugar solicitado	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
c) Los planos de ubicación geográfica y de la concesión, cumplen con la normativa vigente	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
d) La profundidad del sector es menor de 20 metros	No	<input type="checkbox"/> Si
e) El sector solicitado se encuentra dentro de las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
f) La solicitud y proyecto técnico, presentan inconsistencia técnica	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
g) El sector solicitado se sobrepone total o parcialmente a una concesión de acuicultura	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si el sector se sobrepone, indicar N° de Resolución de Marina de la concesión	Res (M) N°	
h) El sector solicitado se sobrepone total o parcialmente a una solicitud de acuicultura con Proyecto Técnico Aprobado	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si el sector se sobrepone a otro, señalar el N° de Resolución de Pesca	Res (SSP) N°	
i) El sector solicitado se sobrepone a otra solicitud en trámite (previa al APT)	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si el sector se sobrepone, señalar N° de solicitud		
j) ¿El proyecto corresponde a un cultivo extensivo, a excepción de algas?	Si	<input checked="" type="checkbox"/> (Continuar análisis en letra k)
	No	<input type="checkbox"/>
Si la opción indicada es No ¿La alimentación es exclusivamente en base a algas?	No	<input type="checkbox"/> Si
Si la opción indicada es Si, completar las letras l) y n)		
Si la opción indicada es No, completar las letras m), n) y ñ)		
k) ¿Existen centros de cultivo extensivos a menos de 200 metros de distancia?	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca		
o Resolución de Subsecretaría de Marina		
l) ¿Existen centros de cultivo intensivos a menos de 400 metros de distancia?	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca		
o Resolución de Subsecretaría de Marina (Cultivo extensivo ,continuar en letra o)		
m) ¿Existen centros de cultivo intensivos a menos de 2778 metros de distancia?	No	<input type="checkbox"/> Si
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca		
o Resolución de Subsecretaría de Marina		
n) ¿Existen centros de cultivo extensivos a menos de 400 metros de distancia?	No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca		
o Resolución de Subsecretaría de Marina		

ñ) ¿Existen centros de cultivo intensivos, con alimentación exclusivamente a base de alga, a menos de 400 metros? No Si

Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca o Resolución de Subsecretaría de Marina

o) Si a lo menos una de las letras k), l), m), n) o ñ) es positiva, señalar si existe accidente geográfico con todas ellas, verificable en carta geográfica Si No

Indicar con que solicitud o Resolución no existe accidente geográfico

p) Si la solicitud se refiere a cultivo de algas, señalar:
 El proyecto contempla la utilización de mangas plásticas No Si
 El fondo es de tipo blando No Si
 Si el proyecto contempla la utilización de mangas plásticas para la fijación de las algas y es de fondo semi duro o duro, ¿Presentó Plan de manejo de Residuos? Si No

II. ANALISIS EN TERRENO

A este análisis se someten todas las solicitudes que no tienen causales de denegación en la etapa de Análisis en Gabinete, aquellas que requieren verificar accidente geográfico con otra solicitud o concesión que no fue posible verificarlo en Gabinete y aquellas que debe verificarse la información de profundidad, existencia de recursos y tipo de fondo.

I Verificación de accidente geográfico

a) Si no fue posible verificar existencia de accidente geográfico en la etapa previa, señalar la existencia de éste Si No

Indicar con cual o cuales de ellas existe accidente geográfico

b) Si corresponde verificar profundidad y presencia de recurso de interés comercial, señalar:

Profundidad mínima y máxima min.: 16 m máx. 90 m.

Existencia de Recurso No Si

Especie	N° Total de muestras	N° muestras con recurso	Promedio N° ejem/m2	Observaciones

c) Si corresponde, verificar el tipo de fondo
 Fondo duro Fondo semi-duro Fondo Blando

III. OBSERVACIONES

Se realizo inspección de terreno para verificar la profundidad.
 Se realizo inspeccion de buceo en el sector con profundidad menor a 20 metros no detectandose recursos
 Se ha de indicar que en un sector especifico del area solicitada, a una profundidad mayor a 25 metros existe un area habitual de pesca extractiva de la especie congrio colorado, lo que fue comprobado en inspección de terreno

Funcionario responsable	RONALDO ROCCO ROJAS
Fecha de Inspección	06.05.2005
Nombre del Buzo	MARCELO ZEPEDA CORTES
	RONALDO ROCCO ROJAS